

Bayer CropScience

Hoja de Seguridad para Materiales de acuerdo a NTC4435

CONSENTO SC450 24X500ML BOT CO



Versión 1 / CO
102000004622

Fecha de revisión: 19.05.2010
Fecha de impresión: 19.09.2012

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Nombre del producto	CONSENTO SC450 24X500ML BOT CO
Código del producto (UVP)	05920396
Uso recomendado	Fungicida
Formulación Química	Suspensión concentrada (SC)
Compañía	Bayer S.A. Av. Américas 57 – 52, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono	+57 (1) 423 4500
Contacto	01 8000 111 212 E-mail: CoA_colombia@bayercropscience.com
Teléfono de urgencias	+57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá)
CISPROQUIM	01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Nota: Consultar la Sección 11 para las informaciones toxicológicas especificadas.

Estado Físico	suspensión
Olor	débil característico
Aspecto	blanco

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química

Suspensión concentrada (SC)
33,7% Propamocarb-HCl (375 g/l), 6,7% Fenamidone (75 g/l)

<u>Nombre de Componentes Peligrosos</u>	<u>No. CAS</u>	<u>Concentración [%]</u>
Propamocarb clorhidrato	25606-41-1	33,70
Fenamidona	161326-34-7	6,70

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

General	Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.
Ojo	Lavar inmediatamente con abundante agua al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar a enjuagar el ojo. Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
Piel	Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Ingestión	No provocar el vómito Enjuáguese la boca. Ingerir carbón activo.
Inhalación	Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Bayer CropScience
Hoja de Seguridad para Materiales de acuerdo a NTC4435
CONSENTO SC450 24X500ML BOT CO



Versión 1 / CO
102000004622

Fecha de revisión: 19.05.2010
Fecha de impresión: 19.09.2012

Notas para el médico

Signos y Síntomas

Irritación de la piel, los ojos y las mucosas

Peligros

Aunque este producto es un carbamato, NO es un inhibidor de la colinesterasa.

Tratamiento

Tratar sintomáticamente. No existe antídoto específico. Contraindicación: atropina.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Punto de inflamación no aplicable

Temperatura de ignición espontánea 450 °C / 842 °F

Explosibilidad No explosivo

Incendio y Riesgos de l'Explosión Monóxido de carbono (CO)
Óxidos de azufre
óxidos de nitrógeno (NOx)
En caso de incendio puede(n) desprenderse:
Ácido clorhídrico (HCl)

Medios de extinción adecuados Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO₂), Espuma, Polvo seco

Instrucciones de la Lucha contra Incendios Contener la expansión de las aguas de extinción. Elegir los medios de extinción según las características del incendio en las proximidades del producto. No dejar irse los desechos tras un incendio en los desagües o las tuberías.

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales Utilícese equipo de protección individual.

Métodos de limpieza Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín).

Consejos adicionales Indicaciones relativas a manipulación segura, ver apartado 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos de manipulación Equipo de protección individual, ver sección 8. Asegúrese una ventilación apropiada.

Bayer CropScience
Hoja de Seguridad para Materiales de acuerdo a NTC4435
CONSENTO SC450 24X500ML BOT CO



Versión 1 / CO
102000004622

Fecha de revisión: 19.05.2010
Fecha de impresión: 19.09.2012

No se requieren precauciones especiales.

Procedimientos de Almacenamiento

Almacenar en envase original. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger contra las heladas.

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Procedimientos de Trabajo/ Higiene

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Tolerancia de temperatura

mín.	máx.
-15 °C	40 °C

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección general

Evítese el contacto con los ojos.

Protección para los ojos/ la cara

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente)

Protección de las manos

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.

Protección Corporal

Llevar un mono estándar y ropa de tipo 6. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Protección respiratoria

Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto

blanco

Estado Físico

suspensión

Olor

débil característico



pH	6,0 - 7,5 (100 %) a 20 °C
Densidad	aprox. 1,12 g/cm ³ a 20 °C
Temperatura de Ebullición	aprox. 100 °C
Temperatura de Fusión / Congelación	-17,2 °C
Solubilidad en agua	dispersable
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	log Pow: 2,8 El valor indicado corresponde a la materia activa técnica fenamidona. log Pow: -2,6 El valor indicado corresponde a la materia activa técnica clorhidrato de propamocarb.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas. Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
------------------------------	--

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda	rata: DL50: > 2.000 mg/kg
Toxicidad cutánea aguda	rata: DL50: > 2.000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	rata: CL50: > 5,59 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Producto testado en forma de aerosol respirable.
Irritación de la piel	conejo: Ligeramente irritante - no requiere etiqueta por este concepto.
Irritación ocular	conejo: Irrita los ojos.
Sensibilización	conejillo de indias: No sensibilizante.

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

**SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Toxicidad para los peces	Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss) Ensayo estático CL50: 13 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para Plantas Acuáticos	Scenedesmus subspicatus CI50: > 160 mg/l Tiempo de exposición: 72 h
Toxicidad Aguda para Invertebrados Acuáticos	Pulga acuática (Daphnia magna) Ensayo estático CE50: 0,14 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Estabilidad en agua	Vida media: 411 d pH: 7
Precauciones para la protección del medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado e las aguas subterráneas. Si el producto contamina ríos, lagos o alcantarillado, informar a las autoridades respectivas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Directrices Generales para la Eliminación	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Eliminación de los Contenedores	No utilizar los recipientes para otros productos. Eliminar como producto no usado.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**Transporte Terrestre ADR**

Número ONU	3082
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
No. de peligro	90
Descripción de los productos	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FENAMIDONA EN SOLUCIÓN)

Transporte Marítimo IMDG

Número ONU	3082
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
EmS	F-A , S-F
Contaminante marino	Contaminante del mar
Descripción de los productos	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.



(FENAMIDONE SOLUTION)

Transporte Aereo IATA

Número ONU	3082
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
Descripción de los productos	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (FENAMIDONE SOLUTION)

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:**

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancía y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancías transportadas al respectivo vehículo, etiquetado y rotulado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incendio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo, Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos**Lista TSCA**

Ninguno(a).

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones Reglamentarias de los Estados Unidos**CA Prop65**

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses**Lista interior canadiense de sustancias**



Ninguno(a).

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

Reglamentaciones Federales de EU:

Clasificación y etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Clasificación: Clasificado como peligroso para el suministro y el uso.

Símbolo(s): Xi: Irritante N: Peligroso para el medio ambiente

Frase(s) - R: R36: Irrita los ojos. R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frase(s) - S: S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. S35: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S57: Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme con los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.